

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 03/03/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	LOCKXPI
RAZÓN SOCIAL	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	14/01/2022
SERIE	22-3

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
SUSCRIPCION CBFS			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
08/03/2022	14/03/2022	INDEVAL	07/03/2022

PROPORCIÓN

5.4548400162009 CBF(S) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '223' CUPON 0 X 1 CBF(S) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '22-3' CUPON 0 A USD \$ 100 DEL 03-03-2022 AL 10-03-2022 26936 TITULOS PRODUCTO X 4938 TITULOS TENENCIA

REGLA DE PRORRATEO

ENTREGA DE SOBRAINTES

AVISO A LOS TENEDORES

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA VII, SECCIÓN 7.1 DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, Y CONSIDERANDO QUE EL 19 DE ENERO DE 2022, EL FIDUCIARIO LLEVÓ A CABO LA OFERTA PÚBLICA INICIAL DE LA SUBSERIE A-3 (LA "SUBSERIE A-3") EN VIRTUD DE LA CUAL REALIZÓ UNA EMISIÓN DE 1,536,360 CERTIFICADOS SUBSERIE A-3 POR UN MONTO TOTAL DE HASTA USD\$153,636,000.00 DÓLARES (QUE, ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE DE \$3,118,841,527.20 PESOS UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$20.3002 PESOS POR DÓLAR), DE LOS CUALES LOS TENEDORES DE LA SUBSERIE A-3 SUSCRIBIERON Y PAGARON 4,938 CERTIFICADOS SUBSERIE A-3 POR UN MONTO TOTAL DE HASTA USD\$493,800.00 DÓLARES (QUE, ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE DE \$10,024,238.76 PESOS UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$20.3002 PESOS POR DÓLAR), QUEDANDO PENDIENTES DE PAGO Y EN TESORERÍA 1,531,422 CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE A-3 PARA SER SUSCRITOS Y PAGADOS CON POSTERIORIDAD.

EL ADMINISTRADOR, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, HA INSTRUIDO AL FIDUCIARIO, Y EL FIDUCIARIO EN TÉRMINOS DE LA INSTRUCCIÓN DEL ADMINISTRADOR, PUBLICAR EL PRESENTE

FECHA: 03/03/2022

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN SUBSECUENTE PARA SUSCRIPCIÓN Y PAGO QUE CORRESPONDE A LA PRIMERA NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN SUBSECUENTE DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE A-3, CON LA FINALIDAD DE DESTINAR LOS FONDOS OBTENIDOS A LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES, COMISIONES Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN QUE SE REALICEN CONFORME A LOS COMPROMISOS VINCULANTES A LOS DISTINTOS FONDOS EN LOS QUE SE ENCUENTRA COMPROMETIDA LA SUBSERIE A-3 "LOCKXPI 22-3", DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO.

EL MONTO DE LA SUBSERIE A-3 DE ESTA PRIMERA NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN SUBSECUENTE, PARA SUSCRIPCIÓN Y PAGO ES DE HASTA USD\$2,693,600.00, (QUE, ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE DE \$55,766,408.88 PESOS, UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$20.7033 PESOS POR DÓLAR). CARACTERÍSTICAS DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE A-3 PREVIO A LA PRIMERA COLOCACIÓN SUBSECUENTE DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE A-3:

Serie: Serie A

Subserie: Serie A-3

Clave de pizarra de la Subserie A-3: LOCKXPI 22-3

Número de Certificados Subserie A-3: 1,536,360 Certificados Subserie A-3.

Monto Total de la Emisión: USD\$153,636,000.00 Dólares (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$3,118,841,527.20 Pesos utilizando un tipo de cambio de \$20.3002 Pesos por Dólar, que corresponde al tipo de cambio obtenido por el Administrador en la fecha de construcción del libro de la emisión Inicial).

Número de Certificados Subserie A-3 suscritos y pagados en la Fecha de la Oferta Pública: 4,938 Certificados Subserie A-3

Monto de la Colocación Inicial de los Certificados Subserie A-3 (Monto Suscrito y Pagado en la Fecha de Oferta Pública de los Certificados Subserie A-3): USD\$493,800.00 Dólares (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$10,024,238.76 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.3002 Pesos por Dólar, que corresponde al tipo de cambio obtenido por el Administrador en la fecha de construcción del libro de la emisión Inicial).

Precio de Colocación en la Emisión Inicial: \$2,030.02 Pesos por cada Certificado Subserie A-3; que es el equivalente a USD\$100.00 Dólares por Certificado Serie A, tomando como base un tipo de cambio Dólar-Peso de \$20.3002 Pesos por Dólar, que corresponde al tipo de cambio obtenido por el Administrador en la fecha de construcción del libro de la emisión Inicial.

Número de Certificados de la Subserie A-3 en circulación (considerando la suscripción de la Emisión Inicial de Certificados Subserie A-3): 4,938 Certificados Subserie A-3

Monto de los Certificados en circulación (considerando la suscripción de la Emisión Inicial de Certificados Subserie A-3): USD\$493,800.00 Dólares (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$10,024,238.76 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.3002 Pesos por Dólar, que corresponde al tipo de cambio obtenido por el Administrador en la fecha de construcción del libro de la emisión Inicial).

Número de Certificados de la Subserie A-3 pendientes de suscripción y pago (considerando la Emisión Inicial de Certificados Subserie A-3): 1,531,422 Certificados Subserie A-3

Monto de los Certificados pendientes de suscripción y pago (considerando la Emisión Inicial de Certificados Subserie A-3): USD\$153,142,200.00 Dólares (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$3,108,817,288.44 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.3002 Pesos por Dólar, que corresponde al tipo de cambio obtenido por el Administrador en la fecha de construcción del libro de la emisión Inicial).

CARACTERÍSTICAS DE LA PRIMERA NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN SUBSECUENTE DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE A-3 QUE SE OFRECEN SUSCRIBIR Y PAGAR:

Serie: Serie A

Subserie: Serie A-3

Clave de pizarra de la Subserie A-3: LOCKXPI 22-3

Número de Certificados de la Subserie A-3 que se ofrecen suscribir y pagar en la Fecha de Pago de Colocación Subsecuente: 26,936 (veintiseis mil novecientos treinta y seis) Certificados Subserie A-3

Precio de suscripción por Certificado de la Subserie A-3 en la Fecha de Pago de Colocación Subsecuente: USD\$100.00 (cien 00/100 Dólares), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$2,070.33 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.7033 Pesos por Dólar)

Monto de la Colocación Subsecuente de los Certificados de la Subserie A-3 que se ofrece suscribir y pagar:

USD\$2,693,600.00 (dos millones seiscientos noventa y tres mil seiscientos 00/100 Dólares), (que, únicamente para efectos

FECHA: 03/03/2022

informativos, es el equivalente de \$55,766,408.88 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.7033 Pesos por Dólar)
Factor de suscripción correspondiente a cada Certificado Subserie A-3 en circulación previo al Segunda Colocación Subsecuente de la Subserie A-3: 5.4548400162009
Fecha de publicación de la Notificación de Colocación Subsecuente de Certificados de la Subserie A-1: 3 de marzo de 2022
Breve descripción del uso que tendrán los recursos que se obtengan con la Colocación Subsecuente de Certificados de la Subserie A-1: La realización de inversiones conforme a los compromisos vinculantes a los fondos en los que se encuentra comprometida la Subserie A1 "LOCKXPI 22-3", de conformidad con lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso, en el entendido, que una descripción detallada de dicho destino podrá ser puesta a disposición de los Tenedores por el Administrador a través del Representante Común.

Fecha Ex-Derecho: 7 de marzo de 2022

Fecha de Registro: 8 de marzo de 2022

Fecha Límite de Ejercicio: 10 de marzo de 2022

Fecha de Asignación: 11 de marzo de 2022

Fecha de Colocación Subsecuente: 14 de marzo de 2022

Número de Certificados de la Subserie A-3 efectivamente suscritos pagados en la Fecha de Pago de Colocación Subsecuente: [26,936 (veintiséis mil novecientos treinta y seis) Certificados Subserie A-3]

Monto de la Colocación Subsecuente de los Certificados de la Subserie A-3 efectivamente suscritos y pagados:

[USD\$2,693,600.00 (dos millones seiscientos noventa y tres mil seiscientos 00/100 Dólares), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$55,766,408.88 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.7033 Pesos por Dólar)]

Número de Certificados Subserie A-3 en circulación, (considerando la suscripción de la Emisión Inicial; y la Primera Notificación de Colocación Subsecuente de Certificados Subserie A-3 en la Fecha de Pago de Colocación Subsecuente): [31,874 (treinta y un mil ochocientos setenta y cuatro) Certificados Subserie A-3]

Monto total en circulación (considerando la suscripción de la Emisión Inicial; y la Primera Notificación de Colocación Subsecuente de Certificados Subserie A-3 en la Fecha de Pago de Colocación Subsecuente): [USD\$3,187,400.00 (tres millones ciento ochenta y siete mil cuatrocientos 00/100 Dólares), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$65,989,698.42 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.7033 Pesos por Dólar)]

Número de Certificados de la Subserie A-3 pendientes de suscripción y pago (considerando la suscripción de la Emisión Inicial; y la Primera Notificación de Colocación Subsecuente de Certificados Subserie A-3 en la Fecha de Pago de Colocación Subsecuente): [1,504,486 (un millón quinientos cuatro mil cuatrocientos ochenta y seis) Certificados Subserie A-3]

Monto de los Certificados pendientes de suscripción y pago (considerando la suscripción de la Emisión Inicial; y la Primera Notificación de Colocación Subsecuente de Certificados Subserie A-3 en la Fecha de Pago de Colocación Subsecuente): [USD\$150,448,600.00 (ciento cincuenta millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil seiscientos 00/100 Dólares), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$3,114,782,500.38 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.7033 Pesos por Dólar)]

Gastos relacionados con la suscripción y pago de Certificados Subserie A-3 en la Fecha de Pago de Colocación Subsecuente:

Concepto Monto

Derechos de inscripción de los Certificados en el RNV:1 \$[35,015.80]

Listado de los Certificados en la BMV:2 \$[14,851.48]

TOTAL (Aproximado): \$[49,867.28]

1. No genera IVA.

2. Incluye IVA.

Tipo de cambio FIX del 3 de marzo de 2022 \$20.7033 publicado por el Banco de México en su sitio web

<https://www.banxico.org.mx/tipocamb/llenarTiposCambioAction.do?idioma=sp> a partir de las 12:00 horas, se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en dólares liquidables en la República Mexicana al día siguiente de la publicación en el DOF.

OBSERVACIONES